



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Grado en Educación Primaria - Mención Educación

Especial

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Identificando indicadores para el análisis de las
competencias de Iniciativa personal y Autocontrol
en un contexto deportivo con jóvenes con
discapacidad**

Autora: Ana Nieto Diego

Tutor: Jose M^a Cela

Curso 2018/19

RESUMEN: En este trabajo vamos a proporcionar un sistema de indicadores que sirva como instrumento base para el análisis de las competencias actitudinales de Iniciativa personal y Autocontrol en el ámbito deportivo de las personas con discapacidad. Para ello, por un lado, explicamos el origen y los beneficios del deporte, centrándonos también en el deporte para las personas con discapacidad; y terminamos definiendo ambas competencias. Actualmente todos conocemos los beneficios del deporte, pero sería bueno ampliar ese conocimiento referido a las personas con discapacidad. Por otro lado, llevamos a cabo una observación participante en un entorno escolar y una no participante en un entorno no escolar, en diferentes disciplinas deportivas realizadas por personas con discapacidad. Con los datos recogidos en un diario de campo realizamos un análisis y diferentes agrupaciones para obtener diferentes tipos de resultados en función de distintos criterios y así generar el sistema de indicadores deseado.

PALABRAS CLAVE: sistema de indicadores, Iniciativa personal, Autocontrol, deporte, discapacidad.

ABSTRACT: In this work we are going to provide a system of indicators that serves as a base instrument for the analysis of the attitudinal competences of Personal initiative and Self-control in the sports field of people with disabilities. To this end, on the one hand, we explain the origin and benefits of sport, also focusing on sport for people with disabilities; and we end up defining both competences. Today we all know the benefits of sport, but it would be good to broaden that knowledge in relation to people with disabilities. On the other hand, we carry out a participant observation in a school environment and a non-participant observation in a non-school environment, in different sports disciplines carried out by people with disabilities. With the data collected in a field diary we carry out an analysis and different groupings to obtain different types of results according to different criteria and thus generate the desired system of indicators.

KEY WORDS: system of indicators, Personal initiative, Self-control, sport, disability.

Índice

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
1.1.	JUSTIFICACIÓN.....	5
1.2.	RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO.....	7
1.3.	OBJETIVOS.....	9
1.4.	ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
2.	MARCO TEÓRICO.....	11
2.1.	DEPORTE.....	11
2.1.1.	Términos relacionados	11
2.1.2.	Origen y evolución	12
2.1.3.	Beneficios	14
2.2.	DISCAPACIDAD O DIVERSIDAD FUNCIONAL.....	15
2.2.1.	Evolución del concepto	15
2.2.2.	Tipos de discapacidad	17
2.3.	DESARROLLO JUVENIL POSITIVO.....	20
2.3.1.	Desarrollo juvenil positivo a través del deporte	22
2.4.	DISCAPACIDAD Y DEPORTE.....	23
2.4.1.	Deporte adaptado vs. deporte inclusivo	23
2.4.2.	Beneficios del deporte en las personas con discapacidad	24
2.5.	COMPETENCIAS ACTITUDINALES ANALIZADAS EN ESTE TRABAJO.....	25
2.5.1.	Competencia de Autocontrol	25
2.5.2.	Competencia de Iniciativa Personal	26
3.	DESARROLLO PRÁCTICO.....	28
3.1.	METODOLOGÍA.....	28
3.2.	CONTEXTO EMPÍRICO.....	29
3.3.	PLAN DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS.....	32
3.3.1.	Plan de recogida de datos	32
3.3.2.	Análisis de datos	35
4.	RESULTADOS.....	36
5.	CONCLUSIONES.....	43
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	46
	ANEXOS.....	51
	Anexo 1. Lista observación no participante.....	51
	Anexo 2. Organización de actitudes.....	53
	Anexo 3. Tablas observación no participante.....	55
	Anexo 4. Tablas de observación participante.....	60

Índice de figuras

Figura 1. Cuadro base. Elaboración propia.....	35
Figura 2. Conductas en natación. Elaboración propia.	36
Figura 3. Conductas en fútbol. Elaboración propia.	37
Figura 4. Conductas comunes y no comunes. Elaboración propia.	38
Figura 5. Conductas individuales y de compañeros. Elaboración propia.	39
Figura 6. Tipos de respuestas negativas. Elaboración propia.....	40
Figura 7. Sistema de indicadores. Elaboración propia.	42

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

El presente Trabajo Fin de Grado trata sobre dos aspectos fundamentales en la sociedad en la que vivimos hoy en día: la importancia de la práctica del deporte y las personas con discapacidad, dando como resultado una observación llevada a cabo en el ámbito deportivo de las personas con discapacidad, en el cual son integradas plenamente por el resto de compañeros; tal y como debería ocurrir en las sociedades que se están desarrollando actualmente.

La Real Academia Española (RAE), define el deporte como “actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas”.

La Encuesta de Hábitos Deportivos en España del año 2015, una investigación realizada por muestreo a 12.000 personas de más de 15 años de edad habitantes de nuestro país, indica que más del 53% de la población había practicado deporte en el último año, encontrándose la natación (8'4%) y el fútbol 11, 7 o sala (7'2%) entre los más practicados semanalmente (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2018). Sin embargo, no existen datos tan precisos cuando se trata de las personas con discapacidad, y es que, según una encuesta de hábitos deportivos de personas con discapacidad, en España, un 8% de la población total presenta alguna discapacidad, pero las que practican deporte solamente representan un 0'5% (Consejo Superior de Deportes, s.f.).

Hoy en día todos somos conscientes de la importancia que tiene en nuestras vidas practicar deporte, ya sea por motivos médicos o por ocio; pero no somos conscientes de todos los beneficios que puede aportarnos: ayudar a mantener el peso corporal, aumentar la autoestima o reducir el nivel de depresión, entre otros; pero nos vamos a centrar en que gracias al deporte, las personas con discapacidad pueden sentirse integradas dentro de un grupo, sintiéndose parte del equipo y siendo uno más, sin ser discriminados por el resto.

La correcta gestión de la práctica deportiva en las primeras etapas de la vida la convierte en una herramienta que fomenta la transmisión de valores y de conocimientos equitativos, y es capaz de ayudar al desarrollo personal del individuo, consiguiendo que éste alcance una serie de competencias que le permitan superar los desafíos que se encuentra en su vida diaria.

A pesar de que cada año es más gente la que se suma a esta práctica, hay que tener en cuenta que en el mundo deportivo no se ofrecen las mismas posibilidades a todas las personas, puesto que aquellas que sufren una discapacidad tienen, al mismo tiempo, menos oportunidades de poder practicarlo y menos visibilidad de su práctica en la sociedad.

De forma paradójica, hacemos notar que suena más recomendable la práctica de deporte en estas personas debido a que les ayuda física y mentalmente, permitiendo también la adquisición y la mejora de las habilidades sociales; aunque se pueden encontrar momentos en los que existan malas actitudes, como en cualquier tipo de actividad.

A la hora de recoger información, y teniendo siempre en cuenta la idea del deporte inclusivo como mejora para la sociedad, entendido éste como la convivencia de personas con y sin discapacidad, han aparecido muchas dificultades para abordarlo. De hecho, existe un acceso más sencillo, por ejemplo, cuando hablamos de deporte adaptado.

A diferencia del contexto ordinario diario, el contexto deportivo es propicio para la generación de muchas situaciones y comportamientos relacionados con actitudes, valores o competencias de carácter personal que podrían ser objeto de análisis.

En concreto, este trabajo se referirá a dos competencias actitudinales: la Iniciativa personal y el Autocontrol. Estas competencias, como otras de su misma naturaleza, se refieren al saber ser y saber actuar y que “son características que poseen determinadas personas que hacen que su comportamiento y desempeño sea especialmente satisfactorio en el entorno familiar, social, laboral, educativo, profesional y demás” (Rivadeneira Rodríguez, 2013, p.57).

Como se ha mencionado, si ya existen dificultades para investigar sobre el deporte inclusivo y sobre todo lo relacionado con el deporte y la discapacidad, se suma la dificultad de que no existen indicadores que permitan analizar en qué grado estas competencias están adquiridas, es decir, su evaluación. Esta información sería especialmente relevante si se quiere trabajar sobre ellas.

Por ello, el propósito de este trabajo, y ante la dificultad de encontrar instrumentos válidos para evaluar las competencias actitudinales, se concreta en la obtención de indicadores que sirvan de base instrumental para analizarlas en un contexto deportivo con el colectivo de personas con discapacidad.

1.2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Este Trabajo de Fin de Grado se vincula con la aplicación de las competencias que se ha adquirido durante la titulación de Maestro en Educación Primaria con mención en Educación Especial en la Universidad de Valladolid¹.

A continuación, se describirá la relación existente entre este trabajo y las competencias generales que he desarrollado durante estos cuatro años.

1. *“Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación– que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio”.*

Esta competencia está relacionada con la elaboración de este trabajo porque que he podido utilizar la terminología educativa aprendida en esta titulación, así como ampliarla desde otras perspectivas que no conocía hasta el momento. También he ampliado mi visión de cómo poder ver el deporte, tanto en el ámbito escolar como el no escolar.

2. *“Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación”.*

A lo largo de este tiempo, he reflexionado de manera crítica acerca de la importancia que se da al deporte practicado por personas con alguna discapacidad, un tema al que actualmente se le debería dar más importancia, tal y como he podido comprobar durante el Practicum II.

3. *“Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética”.*

¹ <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/4050/TFG-G429.pdf;jsessionid=00ADBD0F75E272AA15B0E4A28AF103EA?sequence=1>

Durante la redacción de este trabajo he utilizado tanto fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo así las referencias bibliográficas y los datos recogidos a través de las observaciones llevadas a cabo.

4. *“Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado”.*

Con la elaboración y defensa del presente trabajo he tratado de transmitir las ideas, problemas y soluciones que he ido aprendiendo a lo largo de todo el proceso.

5. *“Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía”.*

El tema tratado a lo largo de este trabajo es, para mí, un tema innovador debido a que a lo largo de la titulación no nos centramos en las competencias actitudinales. Por ello he podido actualizar mis conocimientos, teniéndolos así presentes para estudios posteriores. Cabe destacar también la puesta en práctica de la capacidad para iniciarme en actividades de investigación.

6. *“Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos”.*

Este trabajo me ha permitido analizar y reflexionar sobre la necesidad de eliminar cualquier forma de discriminación hacia las personas con discapacidad, ya sea directa o indirecta.

1.3. OBJETIVOS

Generales

- Proporcionar un sistema de indicadores para analizar las competencias de Autocontrol e Iniciativa en el ámbito deportivo aplicado a personas con discapacidad.

Específicos

- Realizar un análisis bibliográfico sobre la literatura existente.
- Determinar el contexto para elaborar mi trabajo de campo.
- Establecer un plan de análisis e interpretación de la información recogida.
- Analizar los datos recogidos en la observación en función de diversas perspectivas.
- Comunicar los resultados obtenidos.

1.4. ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo está estructurado en torno a 6 capítulos, entre los que podemos distinguir la introducción, el marco teórico, el desarrollo práctico, las conclusiones, las referencias bibliográficas y los anexos.

En el primer capítulo (Introducción), se encuentra una introducción al trabajo explicando los temas fundamentales en los que está basado, aportando algunos datos estadísticos y justificando cuál es y por qué el propósito del trabajo. Después se encuentran los objetivos.

En el segundo capítulo (Marco teórico), diferenciamos 5 partes: términos relacionados con el concepto de deporte, su historia y beneficios; definición del concepto de discapacidad y qué tipos principales podemos encontrar; el concepto de desarrollo juvenil positivo o *Positive Youth Development* y la aplicación de estos programas a través del deporte; la diversidad funcional y el deporte, tratando la diferencia entre deporte adaptado e inclusivo y los beneficios que su práctica presenta a las personas con discapacidad; y, finalmente, las dos competencias actitudinales trabajadas: Autocontrol e Iniciativa.

Seguido, en el tercer capítulo (Desarrollo práctico), encontramos la metodología de las observaciones llevadas a cabo, una explicación de los dos contextos en los que se ha trabajado, el plan de recogida y análisis de datos y, finalmente, el resultado final.

En el cuarto capítulo (Conclusiones) se encuentra un desarrollo de las conclusiones que se han obtenido gracias al desarrollo de este trabajo, reflexionando sobre ellas.

A continuación se encuentra la lista de referencias bibliográficas que ha sido utilizada para el desarrollo del trabajo y, finalmente, en el sexto capítulo (Anexos), se presentan los datos que han sido recogidos durante el momento de la observación en el diario de campo.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. DEPORTE

2.1.1. Términos relacionados

El eje central de este trabajo se fundamenta en la práctica deportiva, por lo que tiene una gran importancia delimitar con claridad aquellos conceptos que mantienen una relación con el ejercicio y que a menudo suelen utilizarse de manera errónea.

Según la clasificación realizada por Alegría Ezquerro, Viscarret Idioate y Alegría Barrero (2002), podemos diferenciar entre:

- Actividad física: movimiento corporal producido por aumentar el trabajo de los músculos y provocar un aumento del consumo de energía.
- Ejercicio físico: actividad física organizada y realizada de manera repetitiva para mantener o mejorar las funciones fisiológicas.
- Deporte: aplicación del ejercicio físico a un objetivo predeterminado.
- Aptitud física: capacidad de llevar a cabo una actividad física de intensidad sin presentar un cansancio excesivo.
- Entrenamiento: exposición a una sobrecarga de trabajo físico para alcanzar una mejoría de su organismo para poder realizar diversos tipos de ejercicio físico.

Dado que el término que mejor se adapta a este trabajo es el deporte y dada la complejidad que existe para definirlo con total aceptación, conviene conocer las ideas de diferentes autores. Así, como cita Corrales Salguero (2010, p.26), el término deporte es definido según diferentes autores de la siguiente manera:

- Barón Pierre de Coubertin: iniciativa, perseverancia, intensidad, búsqueda del perfeccionamiento, menosprecio del peligro.
- Pierre Parlebas (1988): situación motriz de competición reglada e institucionalizada.
- Consejo de Europa en la Carta Europa del Deporte: todo tipo de actividades físicas que (...) tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física o psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles.
- Gómez Mora (2003): actividad lúdica sujeta a reglas fijas y controladas por organismos internacionales que se practica de forma individual y colectiva.

- Real Academia de la Lengua Española (2004): actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas.

2.1.2. Origen y evolución

El deporte no ha sido visto ni practicado de la misma forma desde su creación, sino que, aquellos que conocemos actualmente a nivel mundial, han ido evolucionando con el paso de los años, pudiendo obtener información sobre ellos desde la Prehistoria y encontrando diferentes teorías sobre el origen de éste basadas en diferentes ideologías. Analizando lo que Monroy Antón y Sáez Rodríguez (2007) señalan, encontramos que algunas de estas teorías son las mostradas a continuación:

- Carl Diem, a quien se debe la organización de los Juegos Olímpicos en la Alemania nazi de 1936, señala que a lo largo del tiempo se han desarrollado actividades físicas que tenían lugar por supervivencia y que competían con las divinidades a través del culto a los difuntos para así obtener fuerza y realizar las actividades de la vida cotidiana como la caza o las luchas.
- Ulrich Poppow define el origen del ejercicio en las danzas que desarrollaban en el Paleolítico Inferior con un sentido espiritual y como consecuencia de los movimientos corporales, los movimientos rítmicos inconscientes y los juegos.
- Lukas y Eichel afirman que debe haber una repetición en la ejecución de un movimiento o de una acción para que pueda ser considerado como ejercicio y que debe tener un objetivo final y un uso de medios y planificación.

Respecto al origen del deporte y su evolución a lo largo de las diferentes épocas históricas podemos señalar diferentes momentos de interés, como señala Soledad Hidalgo (s.f.):

En la Edad Antigua, unos 33.000 años antes de Cristo, se organizaban cazas y danzas en forma de rituales espirituales y sociales. Surgieron la lucha, el levantamiento de pesas, las carreras, las competencias de nado y los lanzamientos de jabalina, entre otros. En la Antigua China la gimnasia era muy popular. En Egipto estaban reguladas la pesca y la natación y es un momento en el que se avanza en el desarrollo deportivo debido a la profesionalización que se le dio a través de las reglamentaciones básicas. Fue en Esparta donde se proporcionó el triunfo en diferentes juegos olímpicos como la natación, el boxeo o el disco, pero Grecia fue la civilización caracterizada por cultivar la salud física y la moral y en donde el deporte se consolidó como una disciplina y donde crearon los Juegos Olímpicos en Olimpia.

Ya en la Edad Media, y tras la caída del Imperio romano, la actividad deportiva experimentó un descenso, puesto que solamente era desarrollada por la nobleza y destacaban cuatro deportes: la *soule*, el juego de palma, las justas y los torneos.

Después en el Renacimiento vuelve a resurgir el deporte como una actividad de conexión entre el alma y el cuerpo en el cual la natación, la equitación o la danza eran los deportes más populares que, al mismo tiempo, dejan a un lado el carácter agresivo con el que eran relacionados anteriormente. Es en esta época donde surge la medicina deportiva para prevenir enfermedades y dolencias.

Posteriormente, en la Edad Moderna y con la Revolución Industrial, se vivió un desarrollo científico y técnico que se aplica al deporte y gracias al cual se crearon sistemas de entrenamiento más estructurados y un equipamiento más específico para cada una de las disciplinas. Destaca también la extensión del deporte a todo el público, sin tener en cuenta su clase social, y la creación de ligas sistematizadas y nuevas disciplinas como el ciclismo, la esgrima, el baloncesto o el voleibol, entre otros.

Finalmente, la Edad Contemporánea es el momento histórico en el que el deporte está experimentando una mayor evolución convertida en un negocio más que en una actividad de ocio, como se vivía antiguamente, en donde los deportistas están considerados como figuras sociales de gran influencia. Surgen así otras figuras deportivas como los médicos de rehabilitación deportiva, los entrenadores o los preparadores físicos y comienzan a controlarse las sustancias nocivas y en rendimiento de los diferentes atletas.

2.1.3. Beneficios

Para finalizar este primer capítulo, y dado que todo el mundo ha oído escuchar alguna vez la importancia que tiene practicar ejercicio o deporte en nuestro día a día, señalaré algunos de sus beneficios. Y es que, como señalan Alegría Ezquerro et al. (2002), son muchas las mejoras que se han demostrado a través de diferentes estudios científicos, tales como que el ejercicio físico:

- Disminuye la mortalidad por enfermedades cardiovasculares.
- Controla el peso y la eliminación de grasas.
- Mejora los síntomas de ansiedad y depresión.
- Mejora la imagen corporal y el optimismo.
- Controla el estrés.
- Mejora la capacidad funcional y la resistencia muscular.

2.2. DISCAPACIDAD O DIVERSIDAD FUNCIONAL

Antes de comenzar a tratar dicho concepto, es importante saber que, según estimaciones de 2010, alrededor del 15% de la población mundial de nuestro planeta padece algún tipo de discapacidad y que más de un 15% de las personas de 15 años o más padecen una discapacidad; datos que van aumentando con el paso de los años (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2011).

2.2.1. Evolución del concepto

Conocer los cambios que se han producido a lo largo del desarrollo de la humanidad es un aspecto clave para poder comprender las ideas que se han ido creando y modificando acerca del término “discapacidad”, puesto que es un concepto que ha sufrido grandes cambios y no existe aún un consenso sobre cómo referirse a éstas. En un principio, se miraba a las personas que tenían algún tipo de discapacidad como si fueran personas que dependían de una ayuda constante; pero, en la actualidad, se está cambiando esta idea hacia un nuevo enfoque, en el cual se está trabajando por mejorar su inclusión en la sociedad. Porque, como Huguet (2006) señala,

De este modo, todos los futuros ciudadanos y ciudadanas aprender a convivir con la diversidad que existe en la sociedad sin hacer exclusiones, desarrollando actitudes y valores que les enseñen a vivir en una sociedad plural y diversa. Ciudadanos competentes pero, al mismo tiempo, cooperativos y respetuosos con las diferencias.
(p.38)

Por ello, se puede establecer un breve recorrido histórico sobre cómo eran vistas las personas que presentaban alguna deficiencia en tres momentos claves de la historia: la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna.

En la Edad Antigua, la sociedad no se interesaba por las responsabilidades sociales que se podían desempeñar en la infancia. Por ello, teniendo en cuenta que los jóvenes normales no tenían ningún rol asociado, los que nacían con alguna alteración o deficiencia pasaban a ser indiferentes, porque se les discriminaba y excluía de la sociedad. En la Edad Media, a pesar de producirse avances y adoptar medidas en cuanto a las deficiencias sensoriales, se seguían considerando ciertas enfermedades o anomalías como algo demoníaco. Y finalmente, en la Edad Moderna comenzaron a preocuparse por su atención de recuperación (Guerra, 2010).

Algo similar ocurre actualmente con el uso del lenguaje, porque, al igual que antiguamente excluían a las personas que presentaban algún tipo de discapacidad desde el momento en el que nacían, hoy se las excluye a través del lenguaje que utiliza la sociedad, buscando significados peyorativos a palabras que no deberían considerarse como un insulto; y por ello se ha intentado buscar un término que sea apropiado y que no permita un lado negativo del significado: persona con discapacidad es el más apropiado.

Por esto surgió la necesidad de crear una clasificación internacional que sirviera para todo el mundo, a lo que trató de dar respuesta la Organización Mundial de la Salud (OMS) con su Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), publicada como ensayo en 1980. Así, tal y como se definió en la CIDDM y como Egeo & Sarabia (2001, p.16), señalan:

- La enfermedad es una *situación intrínseca* que abarca cualquier tipo de enfermedad, trastorno o accidente.
- La deficiencia es la *exteriorización* directa de las consecuencias de la enfermedad y se manifiesta tanto en los órganos del cuerpo como en sus funciones.
- La discapacidad es la *objetivación* de la deficiencia en el sujeto y con una repercusión directa en su capacidad de realizar actividades en los términos considerados normales para cualquier sujeto de sus características (edad, género...)
- La minusvalía es la *socialización* de la problemática causada en un sujeto por las consecuencias de una enfermedad, manifestada a través de la deficiencia y/o la discapacidad, y que afecta al desempeño del rol social que le es propio.

Más tarde, en el año 2001 y centrándonos ya en el que hemos señalado como el término apropiado, la OMS estableció un nuevo significado al concepto de discapacidad, siendo éste un término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales) (Comunidad de Madrid, s.f.).

Posteriormente, en el 2005, surgió el término diversidad funcional para “poner de manifiesto la diversidad dentro de la propia diversidad” (Guerra, 2010, p.39) con el fin de eliminar los aspectos negativos que se habían creado con los términos anteriores.

Actualmente la OMS (s.f.) define la discapacidad como

Un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

Es importante saber que los términos relacionados con la discapacidad van adquiriendo significados que no deberían adquirir, debido a que la sociedad los utiliza con un sentido peyorativo para herir los sentimientos de los demás. Es por ello por lo que constantemente se están buscando términos que no den lugar a malos significados y que incluyan con normalidad a estas personas.

2.2.2. Tipos de discapacidad

Teniendo en cuenta que la discapacidad es la presencia de alguna deficiencia que limite la actividad de la persona para poder participar en la sociedad con total normalidad, se pueden distinguir 4 tipos de discapacidad: física, sensorial, intelectual y psíquica (Universidad Rey Juan Carlos, s.f.).

- **Discapacidad física**

Se conoce también como discapacidad motriz o motórica. Basil, Soro-Comats y Bolea (2003), afirman que ésta se refiere a una alteración del aparato locomotor debido a un insuficiente funcionamiento del Sistema Nervioso, Sistema Muscular, Sistema Óseo-articular o la interrelación entre ellos, causando problemas en la movilidad funcional de alguna de las partes del cuerpo (como se cita en Rodríguez Fuentes, 2015).

Según el Consejo Nacional de Fomento Educativo (2010), esta discapacidad

Constituye una alteración de la capacidad del movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, y que limita a las personas en su desarrollo personal y social. Ocurre cuando hay una alteración en músculos, huesos o articulaciones, o bien, cuando hay daño en el cerebro que afecta

al área motriz y que le impide a la persona moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión. (p.18)

- **Discapacidad sensorial: visual y auditiva**

Es aquella que comprende una deficiencia en alguno de los cinco sentidos de la persona y que, como consecuencia, causa problemas de comunicación o de lenguaje. Generalmente, se encuentran más deficiencias en el sentido de la vista y del oído, conocidas, respectivamente, como discapacidad visual y discapacidad auditiva.

Por ello, vamos a comentar brevemente en qué consisten estas dos discapacidades:

El 80% de la información que nos llega al cerebro es a través de la vía visual, tanto de manera exterior como de manera interior, teniendo así un papel fundamental desde el momento en el que nacemos.

De esta forma, como Rodríguez Fuentes (2015) afirma, la vista es el sentido privilegiado y gracias al cual podemos acceder a los demás sentidos; siendo la discapacidad visual “la falta de capacidad visual o el conjunto variado de posibilidades visuales distintas de la normovisión que pueden ir hasta la imposibilidad visual, como consecuencia de déficit, enfermedades, traumatismos, accidentes o infecciones” (p.72).

Por otro lado, la discapacidad auditiva afecta actualmente al 5% de la población mundial. Tiene efectos en el desarrollo lingüístico y comunicativo del niño desde edades tempranas, puesto que el oído es el órgano con el que se desarrolla el lenguaje. Así, la discapacidad auditiva es la alteración en el funcionamiento del sistema auditivo, pudiendo provocar una disminución en mayor o menor medida de la capacidad de audición (lo que se conoce como hipoacusia), o una pérdida total de la audición (sordera).

Pabón Serrato (2009) señala que “Marchesi define la sordera o déficit auditivo como cualquier alteración tanto en el órgano de la audición como en la vía auditiva” (p.1). Y es que, tradicionalmente, se ha empleado el término *sordera* para hacer referencia a cualquier tipo de discapacidad auditiva.

La mayoría de las personas que sufren una pérdida auditiva ya sea moderada o grave, se encuentran en los países de ingresos bajos y medios, pero el 50% de la pérdida de audición se puede prevenir y mejorar a través de medicamentos, cirugía o la utilización de audífonos (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2015).

- **Discapacidad intelectual**

Antiguamente era conocida como retraso mental, pero debido al sentido negativo que se le asignaba a este concepto, se reclamó su eliminación en los años 80. Landesman y Ramey (1989) señalan que había que crear un sistema de evaluación donde quedara reflejado un análisis de diversas habilidades cognitivas, adaptativas y educativas de la persona (como se cita en Verdugo y Bermejo, 1998).

Su definición actual se recoge en la 11ª edición de la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) y antigua Asociación Americana para el Retraso Mental (AAMR), sustituyendo el término de retraso mental por el de discapacidad intelectual, de forma que queda definida de la siguiente forma:

La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años (2011, p.33).

- **Discapacidad psíquica**

Es aquella en la que la persona no puede participar plenamente con su entorno por unos trastornos en el comportamiento adaptativo que afectan al área de la comunicación y de las habilidades sociales; y no a la inteligencia (Universidad Rey Juan Carlos, s.f.) y puede ser provocada por trastornos mentales como la depresión mayor, la esquizofrenia o el trastorno bipolar.

Entre las barreras que estas personas se encuentran en su día a día hay que destacar la presencia de ideas erróneas que la sociedad tiene sobre esta discapacidad, centrándose en los aspectos negativos y haciendo creer a las personas que la padecen que no tienen derecho o capacidad para incluirse en la sociedad en la que viven; afectándoles en su día a día.

2.3. DESARROLLO JUVENIL POSITIVO

El concepto que se va a tratar a continuación surgió en los años 90 a partir de la psicología positiva (Seligman y Seligman y Csikszentmihaly, 2000; como se citó en Escartí, Buelga, Gutiérrez y Pascual, 2009).

En inglés se conoce como *Positive Youth Development* y “se refiere a una aproximación que tiene como objetivo desarrollar programas para niños y jóvenes que potencien el aprendizaje de competencias que les ayudarán a adaptarse con éxito a los diversos desafíos de la vida” (Escartí et al., 2009, p.46). Los programas que se desarrollen deberán, según las ideas de Roth y Brooks-Gunn (2003) y Catalano et al. (2004), ayudar a los jóvenes a adquirir competencias y habilidades que les permitan ser personas responsables al mismo tiempo que se relacionan con los iguales y con los adultos (Pertegal, Oliva y Hernando, 2010).

Este desarrollo positivo se fundamenta en diferentes modelos teóricos explicados en Escartí et al. (2009), pudiendo diferenciar entre:

- **Modelo bioecológico de Urie Bronfenbrenner:** se centra en la interrelación entre la persona y los sistemas ambientales con los que ésta tiene contacto, debido a que ellos hay una adaptación mutua. “Este proceso de retroalimentación continuada que permite el desarrollo de ambas partes, es el que determina en cada momento el comportamiento de la persona” (Buelga, Musitu, Vera, Ávila y Arango, 2009; p.46).

El ambiente se conoce como nicho ecológico y está formado, a su vez, por cuatro sistemas en el cual cada uno es superior al anterior: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.

El microsistema es el entorno cercano donde se tienen interacciones cara a cara, llamadas mesosistema. García-Bacete (2007), plantea que “cuanto más fuertes, positivas y diversas son las relaciones entre los contextos, el mesosistema es más sólido y beneficioso para el desarrollo del individuo” (p.46).

El exosistema son las situaciones que no dependen directamente de la persona, como por ejemplo el nivel socioeconómico de la familia, y es beneficioso cuando permite aumentar el propio bienestar social.

Finalmente, el macrosistema son las ideas aceptadas por la cultura de la persona.

- **Modelo del *Empowerment* de Julian Rappaport:** la idea principal de Buelga et al., (2009), es “que el bienestar de las personas depende de su capacidad para controlar el curso de sus vidas, tomar decisiones y plantearse cursos de acción” (p.47). Una persona

mantiene el control de su vida cuando es capaz de resolver los desafíos con los que se encuentra y cuando comprende lo que sucede a su alrededor.

- **Modelo de las 5 Ces de Lerner:** es el modelo más reciente y recoge los indicadores de competencias cognitivas, conductuales y sociales que forman el desarrollo personal y que consiste en adquirir una serie de factores (las cinco Ces) para que se produzca dicho desarrollo. Se diferencia entre Competencia, Carácter, Conexión, Confianza y Cuidado; definidos por Pertegal et al. (2010, p.56):

Competencia. Referida a la capacidad del adolescente para mostrar un buen desempeño en diversos ámbitos de la vida. Incluye, por ejemplo, habilidades sociales como la asertividad o la resolución de conflictos, o habilidades cognitivas como la capacidad para tomar decisiones.

Confianza. Representa un sentido interno de valoración global positiva de uno mismo y de autoeficacia: autoestima, identidad y autoeficacia.

Conexión. Se refiere a los vínculos positivos con personas (familia, iguales y adultos) e instituciones que se reflejan en intercambios bidireccionales.

Carácter. Se trata del respeto por las normas sociales y culturales, que se relaciona con el autocontrol y la ausencia de problemas externos o conductuales.

Cuidado y compasión. Un sentido de simpatía y empatía e identificación con los demás.

Como consecuencia de que este desarrollo personal ayuda a las personas a adaptarse y superar los retos de la vida diaria, podemos decir que sí que presenta beneficios en diferentes ámbitos (Pertegal et al., 2010):

- 1) Los alumnos que participan en programas de desarrollo personal mejoran sus habilidades sociales y emocionales, su autoconcepto y la relación con los demás integrantes de la escuela y sus iguales.
- 2) Los estudiantes mejoran las habilidades socioemocionales y disminuyen los problemas internos y externos, promoviendo una mejora emocional y conductual.
- 3) Aumentan su rendimiento académico.

Sin embargo, no todos los programas consiguen alcanzar un desarrollo personal, sino que, para que presenten los beneficios mencionados anteriormente, tendrán que cumplir con una serie de características (como se cita en Pertegal et al., 2010):

- Fomentar las competencias personales, sociales y emocionales (Lerner et al., 2005).
- Combinar el entrenamiento intensivo en competencias con cambios en la dinámica del centro escolar (Adelman y Taylor, 2007; Epstein, 2001).
- Incluir componentes múltiples y tener una continuidad en el contexto familia-escuela-comunidad (Adelman y Taylor, 2007; Greenberg et al., 2003).
- Formar a los educadores para que los jóvenes tengan un mejor desarrollo socioemocional (Greenberg et al., 2005).

2.3.1. Desarrollo juvenil positivo a través del deporte

Una vez explicados ya los programas de desarrollo juvenil positivo, nos centraremos en cómo se puede conseguir este desarrollo utilizando el deporte como medio utilizando estas actividades para atraer a los jóvenes y enseñarles valores que les sirvan para su crecimiento personal.

Los programas que han tenido éxito coincidían en dos variables: el clima del programa y los contenidos (Escartí et al., 2009).

El clima es la atmósfera donde se mueve la persona, tanto física como psicología; es decir, los lugares en los que realiza las acciones y lo que ocurre en su mente. “Para que un programa tenga éxito debe tener una atmósfera segura, que facilite la interacción personal y el respeto, favoreciendo a los chicos la autonomía, ofreciéndoles oportunidades para el éxito” (Hellison et al., 2000; Nicholson, Collins y Holmer, 2004; citado en Escartí et al., 2009).

El contenido está formado por las cualidades y las competencias que tienen que aprender y cómo las aprenden.

Como ocurre con los demás tipos de programas, éstos también necesitan cumplir una serie de circunstancias, porque sino no promoverán el desarrollo positivo. Éstos son (Escartí et al., 2009, p.48):

- 1) Las actividades del programa son voluntarias y motivantes en sí mismas, las reglas están claras y requieren esfuerzo y compromiso,
- 2) El entorno es acogedor y seguro, dirigido por un adulto competente que respeta a los niños,
- 3) Las actividades deportivas se utilizan como metáfora para enseñar habilidades y competencias para la vida,
- 4) Se enseña a los niños a aplicar lo que aprenden en el programa, a otros contextos de su vida diferentes del deporte.

2.4. DISCAPACIDAD Y DEPORTE

2.4.1. Deporte adaptado vs. deporte inclusivo

A la hora de centrarnos en el deporte practicado por las personas que poseen una discapacidad de cualquier tipo, podemos hacer una diferenciación entre deporte adaptado y deporte inclusivo, que, a menudo, son confundidos entre sí.

Es necesario aclarar la diferencia que existe entre ambos:

En primer lugar, el deporte adaptado es aquella actividad que practican exclusivamente las personas que presentan algún tipo de discapacidad, adaptando dicha actividad a las necesidades que presentan los individuos que la practican a través de diferentes adaptaciones como el ajuste de reglas o de la forma de jugarlo.

Entre sus fines, están el formar hábitos de higiene física, desarrollar “la performance” de la persona discapacitada o aumentar las relaciones sociales para así sensibilizar a la sociedad sobre los problemas y la práctica deportiva de personas con discapacidad y para la normalización de las personas discapacitadas a través de la eliminación de las barreras arquitectónicas (Hernández Vázquez, 2000).

Y, en segundo lugar, el deporte inclusivo es aquella actividad física y deportiva en las que participan conjuntamente personas con y sin discapacidad, siendo ellas quienes se ajustan al deporte a través de la adaptación de las reglas o de la manera de practicarlo, pero siempre manteniendo los aspectos básicos de dicha actividad y proporcionando la participación de todos los participantes. Además, éste se considera más beneficioso gracias a su aporte bienestar físico y mental, la socialización entre personas con y sin discapacidad y el desarrollo de diferentes habilidades sociales.

Se puede indicar que el modelo sobre el cual se sustenta esta modalidad de deporte es un modelo humanista-comportamental, puesto que es un proceso para incluir al sujeto a través del deporte, superando los patrones deportivos-motrices y centrando la atención en el sujeto como protagonista, admitiéndolo sin ningún tipo de discriminación o marginación (Hernández, 2000; como se citó en Pérez Tejero y Ocete Calvo, 2016).

2.4.2. Beneficios del deporte en las personas con discapacidad

Al contrario que ocurre con los beneficios que aporta el deporte en las personas sin discapacidad, que son conocidos en rasgos generales por toda la sociedad, no se posee el mismo conocimiento sobre los beneficios que la práctica deportiva aporta a las personas con discapacidad, el cual, además, es una de las herramientas que permite su inclusión.

Así, se podría hacer una distinción entre beneficios psicológicos, sociales y físicos.

Desde el punto de vista de los beneficios psicológicos, León Campos, Pelegrín Muñoz y León Zarceño (s.f.), señalan algunos tan importantes como “la autoestima, la superación, la independencia, la valía personal, la libertad, el afán de superación, la responsabilidad, la honestidad, la autodisciplina, la perseverancia, sentirse útiles... etc.”.

En definitiva, la práctica deportiva permite a las personas con discapacidad superar los retos de su vida diaria, al mismo tiempo que aprenden a tomar decisiones por sí mismos y a confiar en ellos.

Por otro lado, respecto a los beneficios sociales, y a pesar de las dificultades que puedan existir, existen más factores positivos que negativos. La actividad física ayuda a desarrollar el ámbito social de la persona discapacitada a través de las habilidades sociales, las relaciones con los iguales, la cooperación o la aceptación de normas, entre otros (Campos et al., s.f.).

Finalmente, y respecto a las ventajas que aporta en el ámbito físico, hay que tener en cuenta que gracias al deporte también se puede mejorar la salud física. Tal y como menciona la Comisión Europea (2007, p.4), “la falta de actividad física aumenta la incidencia de sobrepeso, obesidad y una serie de condiciones crónicas tales como enfermedades cardiovasculares y diabetes, que disminuyen la calidad de vida”. Por lo tanto, es recomendable llevar a cabo una actividad física para evitar estas enfermedades. Además, ayuda a mejorar y mantener la coordinación y la flexibilidad (Campos et al., s.f.).

Por su parte, las personas con discapacidad son más proclives al sedentarismo y es este uno de los motivos por los que más se les anima a practicar deporte, para así mejorar su salud.

2.5. COMPETENCIAS ACTITUDINALES ANALIZADAS EN ESTE TRABAJO

A continuación se exponen las dos competencias actitudinales que han sido trabajadas a lo largo del trabajo: Autocontrol e Iniciativa personal.

Antes de dar paso a cada una de las competencias, es necesario conocer qué significa el término competencia. Tejada (1999) lo definió como el conjunto de conocimientos, procedimientos y aptitudes interiorizados y adquiridos gracias a la experiencia que nos permiten resolver problemas de manera autónoma (como se citó en Bisquerra y Pérez, 2007). Esto es, todo lo que hemos adquirido a lo largo de nuestra propia experiencia para poder afrontar los problemas que se nos plantean.

2.5.1. Competencia de Autocontrol

Muchas veces podemos vernos expuestos a situaciones en las que pensamos que algo no nos gusta, que nos molesta o que hemos actuado de una manera que no era la correcta y, como consecuencia, nos ha provocado algún tipo de problema con nosotros mismos o con alguien de nuestro entorno más cercano. Esto conlleva a un pensamiento negativo hacia nosotros, provocándonos un malestar emocional que solamente se puede resolver si conseguimos controlar nuestras propias emociones.

La competencia de autocontrol es saber controlar las emociones uno mismo para que así podamos contrarrestar los efectos negativos de una situación y nos ayuda a controlar nuestros impulsos.

Se puede decir entonces que el autocontrol es una competencia emocional, la cual deriva de la Inteligencia Emocional, estudiada y definida por el psicólogo estadounidense Daniel Goleman (1998) como la capacidad que poseemos para reconocer los sentimientos en nosotros mismos y en los demás para gestionar las emociones (como se cita en García-Fernández y Giménez-Mas, s.f.).

Las competencias emocionales son las habilidades, valores y conocimientos que utilizamos para resolver tareas eficazmente (Bisquerra y Pérez, 2007; como se cita en Serrano, M.E. & García, D., 2010), que adquirimos a través de la experiencia y la adquisición de una serie de habilidades.

Más concretamente en la Inteligencia Emocional establecida por Goleman, encontramos la competencia de Autocontrol como una de las aptitudes de la Autorregulación, la segunda aptitud de dicha inteligencia.

Una de las definiciones más conocidas de esta competencia en el mundo de la psicología es la de Labrador, Cruzado y Muñoz (1993), que definen autocontrol como una habilidad aprendida que enmarca las conductas controladas por variables generadas (físicas, sociales o cognitivas) que poseen la función de disminuir la probabilidad de ocurrencia de alguna otra conducta (como se cita en Luna Tascón, Gómez Jojoa y Lasso Belalcazar, 2013).

Desde el punto de vista operante de Skinner (1953), el autocontrol es una conducta que se aprende y que se llevará a cabo siempre que el sujeto reciba una consecuencia positiva y, al mismo tiempo, se elimine la conducta castigada (Capafóns, A. et al., 1985). De manera que existirá un autocontrol por parte del sujeto cada vez que pueda conseguir algo positivo, sin tener en cuenta la situación en la que se esté.

No nacemos teniendo autocontrol, sino que, como se ha mencionado, se adquiere a través de la experiencia. Un claro ejemplo se puede ver en la infancia: cuando somos pequeños y no podemos conseguir algo que queremos, nos entra una rabieta; poco a poco, cuando crecemos, nos damos cuenta de que esos instantes de enfado solo eran porque no sabíamos cómo controlar nuestras emociones, enfadándonos en lugar de buscar otras alternativas para alcanzar nuestra meta.

El autocontrol es un aspecto muy importante a tener en cuenta, para que así podamos y sepamos vivir en sociedad y manejar las situaciones de nuestro día a día de la manera más satisfactoria posible, controlando nuestras emociones y sentimientos en función del momento y el lugar en el que nos encontremos.

2.5.2. Competencia de Iniciativa Personal

Quizás alguna vez nos hayamos encontrado en una situación en la que nosotros mismos deseábamos llevar a cabo una acción pero, bien por miedo o por vergüenza, no la hemos realizado o nos hemos dejado llevar por lo que otras personas hacen, simplemente imitándolas y siguiéndolas. De esto trata esta competencia, de llevar a cabo acciones más allá de lo que estamos dispuestos a hacer.

Como ya hemos dicho, el término competencia hace referencia a los conocimientos que hemos adquirido gracias a la experiencia que nos permiten hacer frente a unos problemas específicos.

La Real Academia Española [RAE] (s.f.), define la iniciativa como aquello “que da principio a algo, derecho a hacer una propuesta, acción de adelantarse a los demás en hablar u obrar”, entre otras.

La iniciativa es así la disposición de la que disponemos para actuar con anticipación a la acción, diferenciándose de la iniciativa personal, como señalan Fay y Frese (2001), porque en la personal asumimos unos riesgos que no son conocidos previamente.

Estos autores señalan que la iniciativa personal está caracterizada por un enfoque activo, por su carácter de inicio y proactivo y porque se superan las dificultades que aparecen mediante la búsqueda de un objetivo; y definen dicha competencia como “un síndrome de comportamiento que se traduce en una toma individual y activa de los objetivos y tareas del trabajo, y persiste en superar las barreras y los contratiempos” (párrafo 2).

Podríamos concluir, entonces, en que la competencia de Iniciativa Personal nos ayuda a construir nuestra realidad a partir de las decisiones que tomamos, ya que, si no la tuviéramos, llevaríamos a cabo las mismas acciones que la gente de nuestro alrededor; es la capacidad de poder decidir por nosotros mismos, asumiendo las dificultades. Si no tenemos iniciativa, demostramos a los demás que no pueden confiar en nosotros puesto que no tendremos la capacidad de hacer las cosas por nosotros mismos sino que tendrán que estar insistiéndonos en que las hagamos.

3. DESARROLLO PRÁCTICO

3.1. METODOLOGÍA

La opción escogida para abordar la investigación ha sido llevarlo a cabo a través de una metodología cualitativa, que permite observar, comprender e interpretar de manera exhaustiva los fenómenos para así poder entrar en contacto con su sentido profundo.

Según Martínez (2006, p.128), este tipo de investigación

“trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante”.

Para Rodríguez, Gil y García (1996), la finalidad que ésta presenta es conseguir que, tanto el investigador como los sujetos participantes de la observación, entiendan e interpreten la realidad de la misma forma. Esta aproximación metodológica nos ha permitido, por tanto, analizar los comportamientos que surgen en las personas con discapacidad en un contexto deportivo, que pueden ser indicadores de las competencias trabajadas.

La técnica utilizada para la recogida de datos ha sido la observación en dos modalidades: participante y no participante. En ambas observaciones se ha utilizado como instrumento el diario de campo para obtener una tabla clasificatoria en las competencias. Recibe este nombre porque los datos se recopilan a diario en el mismo lugar en el que se lleva a cabo la observación.

Schensul, Schensul y LeCompte (1999) describen la observación participante como un proceso de exposición e involucración en las actividades rutinarias de los participantes de la observación; mientras que Bernard (1994) señala que es un proceso por el cual el observador actúa como si fuera uno más de la comunidad, para que así actúen libremente, y después sepa escribir sobre ello desde fuera del escenario práctico (como se cita en Kawulich, 2005). Más concretamente, mi papel ha sido el de una participación activa. Es decir, me he involucrado y he participado en la actividad que quería observar sin que los sujetos supieran que algunas de sus conductas estaban siendo observadas detalladamente.

Por otro lado, la observación no participante es aquella en la que el investigador no se involucra en la actividad práctica, consiguiendo una mayor objetividad que en la participante.

3.2. CONTEXTO EMPÍRICO

Este apartado hace referencia a los escenarios y participantes que han sido objeto de las diferentes observaciones y los instrumentos empleados para la recogida de datos.

- En cuanto a la observación no participante (observación en fútbol):

Esta observación ha sido llevada a cabo en un entorno no escolar, concretamente en uno de los proyectos de la Fundación Eusebio Sacristán². La disciplina deportiva donde se realiza esta observación es el fútbol. La fundación es una institución privada y sin ánimo de lucro que fue creada a principios del año 2004 por un grupo de exfutbolistas profesionales de nuestro país, encabezados por Eusebio Sacristán, para promover, fomentar y desarrollar actividades deportivas y culturales teniendo en cuenta a las personas que presentan algún tipo de discapacidad, para así poder contribuir con la sociedad. Actualmente tiene en desarrollo 9 proyectos, recibiendo el nombre de *Escuela Inclusiva: fútbol para todos* en el que he observado.

Esta Escuela Inclusiva se inició en Noviembre del 2017 en la ciudad de Valladolid con el apoyo de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valladolid, la Obra Social de La Caixa y la firma del equipamiento deportivo Gedo, comenzando con la participación de 30 niños y jóvenes y terminando con 50, aumentando significativamente el número para la segunda temporada. En ella puede participar cualquier niño que presente o no discapacidad y que quiera disfrutar del fútbol sin presión, entendiendo los valores que aporta el deporte, teniendo compañerismo y respetando a los iguales, a los entrenadores y al material.

En Valladolid cuentan con cinco sedes de entrenamiento, alternando cada día de la semana en una de ellas; de manera que cada grupo tendrá un entrenamiento semanal de 1 hora de duración. Así, los días que he asistido personalmente, los Lunes, se llevaba a cabo en el barrio de Huerta del Rey, entrenando de 16:00 a 17:00h los niños más pequeños, y de 17:00 a 18:00h los que eran más mayores; centrándome sobretodo en este grupo.

Por consiguiente, lo que pretenden en esta escuela es dar cabida a todos los niños que quieran jugar al fútbol al mismo tiempo que se lo pasan bien, fomentando la cooperación entre personas con discapacidad y personas sin discapacidad.

Los **participantes** que han sido sujeto de la observación presentan diferentes edades, siendo todos ellos de género masculino, existiendo un rango de edad entre los 4 y los 15 años, presentando especialmente discapacidades motoras e intelectuales (Síndrome de Down mayoritariamente).

² <http://fundacioneusebiosacristan.es>

Todos ellos estaban plenamente integrados en el grupo, siendo capaces de relacionarse con el resto de iguales y comprendiendo los valores que presenta la Escuela.

El **instrumento** que se ha utilizado para la recogida de datos ha sido un diario de campo, recogiendo los datos durante el desarrollo de la práctica deportiva en forma de lista para después formar una tabla donde se clasifican las diferentes actitudes.

- En cuanto a la observación participante (observación en natación):

Ésta ha tenido lugar en un ámbito escolar específico de Educación Especial, concretamente en el Colegio Público de Educación Especial Número 1 de Valladolid, situado en el barrio de Covaresa y el cual cuenta con casi un centenar de alumnos que presentan alguna Necesidad Educativa Especial permanente, asociadas a discapacidad psíquica, y la mayoría de ellos presentan también alguna otra discapacidad (motora, sensorial, trastornos del desarrollo o graves problemas de comportamiento, entre otras). Los alumnos están distribuidos en tres etapas escolares: Educación Infantil (3-6 años), Educación Básica Obligatoria [EBO] (6-16 años) y Transición a la Vida Adulta [TVA] (16-21 años). La disciplina deportiva donde se realiza esta observación es la natación.

La actividad en concreto tenía lugar en la piscina cubierta municipal Benito Sanz de la Rica, desplazándose profesores y alumnos hasta allí haciendo uso de los autobuses urbanos de la ciudad; y solamente se realizaba un día a la semana, en sesiones de 45 minutos.

Durante la actividad, los alumnos estaban acompañados de dos monitores y se encontraban distribuidos en tres calles de nado en función del nivel que presentaban para practicar la natación, diferenciando una calle en la que necesitaban un apoyo más continuo y directo del monitor para, poco a poco, poder retirar el material de ayuda; otra en la que eran capaces de seguir las instrucciones del monitor sin un apoyo constante pero requiriendo la ayuda de algún tipo de material de nado; y, finalmente, una tercera calle para aquellos que no requerían ayuda ni por parte del monitor ni del material.

Lo que el centro escolar pretende con la realización de esta actividad es mejorar las capacidades de sus alumnos, al mismo tiempo que experimentan actividades nuevas que en el propio centro escolar no pueden llevar a cabo y practicar deporte.

Los **participantes**, en este caso, pertenecían a las etapas de EBO y TVA; habiendo alumnos de 12 años hasta los 18, tanto femeninos como masculinos y con la presencia de diferentes discapacidades; entre las que destacan Síndrome de Down, discapacidades motoras (específicamente dificultad en ciertos movimientos de uno de los brazos o de piernas),

hiperactividad o problemas de conducta. Todos ellos presentaban un buen nivel de autonomía, ya que era uno de los requisitos para poder participar en la actividad, relacionándose con los iguales y con los entrenadores, acaparando las instrucciones y presentando una actitud participativa.

Igual que en la observación no participante, se ha utilizado el diario de campo como **instrumento** para recopilar los datos. Éste se elaboraba cada día al finalizar la sesión, ya que durante la actividad estaba integrada plenamente.

3.3. PLAN DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS

3.3.1. Plan de recogida de datos

El plan de recogida de datos en los dos contextos deportivos se concretó en la observación y registro de conductas/reacciones de los participantes que pusieran de manifiesto las competencias de Autocontrol e Iniciativa. Esta recogida se realizó tomando como base una estructura polarizada, clasificando estas conductas en positivas y negativas.

Ambas observaciones han tenido lugar a lo largo de 5 días en sesiones de 1h de duración en el caso de la observación no participante (se puede observar en el calendario señalado de color azul) y de 45 minutos en la observación participante (en el calendario marcado de color verde). Destacar también que las actividades en las que se han observado las diferentes competencias son distintas: fútbol en el caso de la observación no participante y natación en la observación participante.

MARZO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

MARZO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

A continuación se explicará el proceso que se ha seguido para recoger los datos en ambas observaciones.

- Observación no participante en fútbol:

Ha consistido en asistir a una serie de entrenamientos semanales como si fuera un acompañante más de alguno de los jugadores, prestando especial atención a los comportamientos de los participantes que presentaban alguna discapacidad, para poder recopilar datos sobre las actitudes relacionadas con las competencias estudiadas.

De esta forma, cuando asistía al campo de fútbol iba acompañada de mi diario y prestaba atención a lo que pasaba durante la hora de entrenamiento. En mis notas registraba en forma de lista (ver Anexo 1) a lo largo de las diferentes sesiones las actitudes que, a mi parecer, se relacionaban con dichas competencias; y una vez en casa, cada día, reflexionaba sobre a qué competencia pertenecía cada actitud (ver Anexo 2) y elaboraba una pequeña tabla (ver Anexo 3) para organizar las diferentes actitudes en función de si pertenecían a una competencia o a otra, y de si eran positivas o negativas.

En el caso de esta observación, no tenía ninguna información sobre los participantes. Por tanto, solamente me centraba en las conductas observadas sin pensar en sus motivaciones o implicaciones adicionales; se puede decir que se trataba de una información más neutra.

- Observación participante en natación:

En esta observación la recogida de datos ha consistido en introducirme de lleno en la actividad deportiva, teniendo el papel de monitora de natación, ayudando, principalmente, a aquellos alumnos del centro escolar que se encontraban en la calle de nado en la que más ayuda necesitaban, para así ayudarles a avanzar, explicando los movimientos que tenían que realizar y retirando, poco a poco y con el paso de los días, el material de ayuda. Gracias a este papel, pude observar de primera mano y con total detalle las actitudes que los adolescentes con discapacidad presentan en el mundo deportivo cuando, por ejemplo, les indicas que tienen que seguir realizando la actividad cuando ellos no quieren, o cuando les haces desprenderse de una ayuda que ellos consideran fundamental; encontrando todo tipo de respuestas.

Una vez terminada la actividad y de vuelta ya en el centro escolar, dedicaba unos minutos para anotar las actitudes que me había encontrado cada día. A diferencia del fútbol, esta vez anotaba los datos directamente en una tabla ya organizada (ver Anexo 4), con el mismo estilo que la

realizada en el diario del fútbol, para que me fuese más fácil acordarme de todas las observaciones que creía oportunas.

Respecto a la posesión de información sobre los participantes, en este caso sí que la tenía disponible gracias a que en ese periodo de tiempo estaba realizando mis prácticas de Educación Especial en el centro educativo en concreto, por lo que sabía de antemano cuáles eran las situaciones de algunos de los participantes, qué discapacidades tenían y cuáles eran sus dificultades.

Como puntualización, cuando alguna de las actitudes que ya tenía recogida, en ambos casos, se volvía a repetir en alguna otra sesión, no la volvía a recoger.

3.3.2. Análisis de datos

El análisis de los datos ha tenido lugar una vez finalizada la observación cualitativa, mediante un análisis de tipo cualitativo, en el que se reflejan diversas formas de agrupar las actitudes en base a diferentes criterios, y un análisis de tipo cuantitativo, reflejando los resultados de manera numérica en forma de porcentaje.

Además, con la intención de poder visualizar los datos recogidos a simple vista, se ha confeccionado una tabla de doble entrada (ver Figura 1) en la que las diferentes actitudes reflejan a qué competencia corresponden y qué polaridad presentan; sirviendo de elemento base para la organización de los datos de ambas observaciones.

AUTOCONTROL POSITIVO	AUTOCONTROL NEGATIVO
INICIATIVA POSITIVA	INICIATIVA NEGATIVA
<i>Figura 1. Cuadro base. Elaboración propia.</i>	

4. RESULTADOS

A partir de los datos originales recogidos (ver Anexos 3 y 4), se ha llevado a cabo su reorganización, teniendo en cuenta diferentes criterios que permiten obtener 5 tipos de resultados desde diversos puntos de vista. Como se ha mencionado previamente, los resultados constan de una parte cualitativa y otra cuantitativa.

Los tipos de resultados que se van a presentar son:

- 1- Indicadores recogidos en ambas observaciones (p.36-37).
- 2- Indicadores recogidos en función de si se repiten en las dos disciplinas deportivas o, si por el contrario, solamente aparecen en una de ellas (p.38).
- 3- Indicadores recogidos en función de si requieren solamente de la intervención del sujeto en concreto o si hacen partícipe a algún sujeto más (p.39).
- 4- Indicadores recogidos en función del tipo de respuesta negativa (p.40-41).
- 5- Sistema de indicadores de ambas competencias (p.41-42).

El **primer resultado** que se presenta son las conductas recogidas a lo largo de la observación participante en natación (ver Figura 2), y las recogidas en la observación no participante en el fútbol (ver Figura 3). Ambas figuras constan del cuadro base completado con los datos correspondientes ya organizados.

AUTOCONTROL POSITIVO	AUTOCONTROL NEGATIVO
<ul style="list-style-type: none"> – Obedece las instrucciones dadas por el monitor. – Acepta que no puede nadar en la misma calle que su amiga. – Ignora al compañero cuando le molesta. – Acepta correctamente que le retiren una de las ayudas. 	<ul style="list-style-type: none"> – Protesta y actúa libremente cuando no quiere aceptar las instrucciones del monitor. – Interrumpe la actividad para hablar con alguno de los monitores. – Molesta al compañero cuando está realizando el ejercicio (de forma oral o salpicando agua). – Protesta cuando se tiene que meter al agua. – Gruñe y protesta cuando se le intenta quitar un material de ayuda.
INICIATIVA POSITIVA	INICIATIVA NEGATIVA
<ul style="list-style-type: none"> – No muestra dificultades para meterse al agua. – Propone ejercicios de su interés para el tiempo de juego. – Pide al monitor que le retiren el material de ayuda. – Muestra interés en querer acabar el ejercicio entero sin hacer pausas. 	<ul style="list-style-type: none"> – Necesita ayuda a la hora de salir del agua porque no lo hace por sí mismo. – Se queda quieto en el agua hasta que sus compañeros inician la actividad.
<p><i>Figura 2. Conductas en natación. Elaboración propia.</i></p>	

AUTOCONTROL POSITIVO	AUTOCONTROL NEGATIVO
<ul style="list-style-type: none"> – Ignora al compañero cuando le molesta. – Asume que le han marcado gol y actúa sin signos de enfado. – Asume sin signos de enfado que no marca gol. – Asume correctamente las instrucciones de los entrenadores. 	<ul style="list-style-type: none"> – Muestra signos de enfado cuando no le toca en el equipo que quiere. – Gruñe y protesta de forma oral cuando no se hacen los ejercicios que él quiere. – No controla las emociones cuando le toca descansar. – Juega libremente cuando le mandan descansar. – Chilla y tiene malas palabras cuando no le sale bien la jugada. – Protesta de forma oral cuando no quiere seguir las instrucciones. – Para la actividad para hablar con sus familiares. – Molesta a los compañeros cuando realizan el ejercicio. – No se controla para dar con el balón a sus compañeros.
INICIATIVA POSITIVA	INICIATIVA NEGATIVA
<ul style="list-style-type: none"> – Reclama y pide el balón a sus compañeros durante el juego. – Busca a sus compañeros para que participen en la actividad. – Realiza el calentamiento dando las instrucciones y ayudas necesarias a los compañeros. – No muestra dificultades para entrar al campo y empezar a jugar. – Se muestra voluntario para ser portero en los ejercicios. 	<ul style="list-style-type: none"> – Se queda quieto al inicio de la actividad hasta que sus compañeros comienzan. – No pasa el balón a sus compañeros aunque estén solos en la jugada.
<i>Figura 3. Conductas en fútbol. Elaboración propia.</i>	

Una vez presentadas y organizadas las conductas de ambas disciplinas deportivas, es necesario destacar algunos aspectos a tener en cuenta. Entre las dos observaciones, hay un total de 35 conductas, de las cuales, 20 (57'14%) pertenecen al ámbito futbolístico y 15 (42'86%) a la natación. A su vez, de las 35, 18 (51'43%) son de polaridad negativa, y 17 (48'57%) son positivas. Por otro lado, 22 (62'86%) corresponden a la competencia de Autocontrol, y solo 13 (37'14%) a la de Iniciativa.

Así, obtenemos que la polaridad de las conductas es muy equitativa, sin resultados numéricos que llamen la atención porque prácticamente la mitad de las conductas son negativas y la otra mitad positivas. Sin embargo, algo que sí destaco es el bajo número de indicadores que corresponden a la competencia de Iniciativa frente al número de Autocontrol.

El **segundo tipo de resultados** (ver Figura 4) se organiza en función de si alguna de las conductas se repite en las dos disciplinas deportivas (conductas comunes) o, si por el contrario, solamente ocurren en una de ellas (conductas no comunes). Teniendo en cuenta que son deportes muy diferentes entre sí, se busca una cierta relación entre las conductas que pueden ser similares; por ello, algunos son reescritos o unificados en uno nuevo. Para realizar este análisis se parte de los indicadores recogidos en las Figuras 2 y 3.

CONDUCTAS COMUNES	CONDUCTAS NO COMUNES
<ul style="list-style-type: none"> - Ignora al compañero cuando le molesta. - Asume y obedece las instrucciones dadas por el entrenador o monitor. - Protesta de forma oral cuando no quiere aceptar las instrucciones dadas. - Detiene la actividad para hablar con sus familiares o monitores. - Molesta a los compañeros cuando realizan la actividad (con el balón, oral o salpicando agua). - No muestra dificultades para acceder al espacio de juego (campo de fútbol o calles de nado). - Se muestra voluntario para formar parte de los ejercicios o proponer otros nuevos. - Se queda quieto hasta que sus compañeros inician la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asume que le han marcado gol o que él mismo no ha marcado y actúa sin signos de enfado. - Acepta sin enfados cuando no puede estar en la misma calle que su amiga. - Acepta sin enfados que le retiren un material de ayuda. - Protesta oralmente cuando no quiere seguir las instrucciones o cuando no se hacen los ejercicios como él quiere. - No controla las emociones cuando le toca descansar, jugando libremente. - Chilla y tiene malas palabras cuando no le sale bien la jugada o cuando le quieren retirar una ayuda. - No se controla para molestar a los compañeros. - Protesta cuando tiene que acceder al espacio de juego. - Reclama su participación y ayuda a los compañeros a participar. - Realiza el calentamiento dando las instrucciones y ayudas necesarias. - Pide que le retiren el material de ayuda. - Muestra interés en acabar el ejercicio por sí mismo sin parar. - No pasa el balón a sus compañeros. - Necesita ayuda a la hora de salir porque no lo hace por sí mismo.

Figura 4. Conductas comunes y no comunes. Elaboración propia.

De las 35 conductas de las que se partía originalmente, se han obtenido un total de 22; de las cuales 8 (36'36%) se han repetido en ambas disciplinas deportivas o ha habido conductas muy similares entre ambas, y 14 (63'64%) no guardaban relación o aspectos similares con conductas aparecidas en la otra práctica deportiva, convirtiéndose así en conductas no comunes.

Queda reflejado así que las conductas que solo han aparecido en uno de los deportes son casi el doble de las que han guardado una relación en ambos.

El **tercer tipo de resultados** (ver Figura 5) se organiza mediante el criterio de si las conductas realizadas requieren solamente la intervención del sujeto en concreto que las lleva a cabo (conductas individuales) o si en su realización hacen partícipe a algún sujeto más del entorno de la actividad (conductas relacionadas con alguna persona más). Se realiza a partir de las conductas recogidas en la Figura 4, para no repetir conductas similares.

CONDUCTAS INDIVIDUALES	CONDUCTAS RELACIONADAS CON ALGUNA PERSONA MÁS
<ul style="list-style-type: none"> - Protesta de forma oral cuando no quiere aceptar las instrucciones dadas. - No muestra dificultades para acceder al espacio de juego (campo de fútbol o calles de nado). - Se muestra voluntario para formar parte de los ejercicios o proponer otros nuevos. - Asume que le han marcado gol o que él mismo no ha marcado y actúa sin signos de enfado. - Acepta sin enfados cuando no puede estar en la misma calle que su amiga. - Acepta sin enfados que le retiren un material de ayuda. - Protesta oralmente cuando no quiere seguir las instrucciones o cuando no se hacen los ejercicios como él quiere. - No controla las emociones cuando le toca descansar, jugando libremente. - Chilla y tiene malas palabras cuando no le sale bien la jugada o cuando le quieren retirar una ayuda. - Protesta cuando tiene que acceder al espacio de juego. - Muestra interés en acabar el ejercicio por sí mismo sin parar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ignora al compañero cuando le molesta. - Asume y obedece las instrucciones dadas por el entrenador o monitor. - Detiene la actividad para hablar con sus familiares o monitores. - Molesta a los compañeros cuando realizan la actividad (con el balón, oral o salpicando agua). - Se queda quieto hasta que sus compañeros inician la actividad. - No se controla para molestar a los compañeros. - Reclama su participación y ayuda a los compañeros a participar. - Realiza el calentamiento dando las instrucciones y ayudas necesarias. - Pide que le retiren el material de ayuda. - No pasa el balón a sus compañeros. - Necesita ayuda a la hora de salir porque no lo hace por sí mismo.

Figura 5. Conductas individuales y de compañeros. Elaboración propia.

Gracias a esta forma de agrupación podemos comprobar que, a simple vista, destacan las conductas individuales, es decir, aquellas en las que el sujeto no involucra a nadie más; sin embargo, de las 22 conductas recogidas, hay 11 (50%) en cada uno de los tipos, equilibrándose de manera completa ya que ninguno de los tipos de conducta destaca por encima del otro.

El **cuarto tipo de resultados** (ver Figura 6) se centra solamente en las conductas negativas recogidas en un primer momento, siendo reescritas algunas de ellas. Éstas se clasifican en función de qué tipo de respuesta es, diferenciando entre respuestas de enfado para conductas en las que el sujeto muestra cualquier forma de enfado o protesta, ya sea verbal o gestual; respuesta física, para conductas que conllevan a una acción relacionada con el cuerpo físico, ya sea el suyo propio o el de algún compañero; o respuesta libre, para aquellos momentos en los que el sujeto actúa libremente llevando a cabo lo que le apetece en ese momento.

RESPUESTA DE ENFADO	RESPUESTA FÍSICA	RESPUESTA LIBRE
<ul style="list-style-type: none"> – Muestra signos de enfado cuando no le toca en el equipo que quiere. – Gruñe y protesta de forma oral cuando no se hacen los ejercicios que él quiere. – Chilla y tiene malas palabras cuando no le sale bien la jugada. – Protesta de forma oral cuando no quiere seguir las instrucciones. – Protesta y actúa libremente cuando no quiere seguir las instrucciones. – Protesta cuando se tiene que meter al agua. – Gruñe y protesta cuando se le intenta quitar un material de ayuda. 	<ul style="list-style-type: none"> – Molesta a los compañeros cuando realizan el ejercicio. – No se controla para dar con el balón a los compañeros. – Se queda quieto al inicio de la actividad hasta que sus compañeros comienzan. – No pasa el balón a los compañeros aunque estén solos en la jugada. – Necesita ayuda a la hora de salir del agua porque no lo hace por sí mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> – Protesta y actúa libremente cuando no quiere seguir las instrucciones. – No controla las emociones cuando le toca descansar. – Detiene la actividad para hablar con sus familiares o monitores.
<i>Figura 6. Tipos de respuestas negativas. Elaboración propia.</i>		

Destacar que, de las 15 conductas recogidas en esta clasificación, 3 de ellas (“molesta a los compañeros cuando realizan el ejercicio”, “se queda quieto al inicio de la actividad hasta que sus compañeros comienzan”, y “detiene la actividad para hablar con sus familiares o monitores”) aparecían en ambas prácticas deportivas pero solo han sido clasificadas una vez; y la conducta de

“protesta y actúa libremente cuando no quiere seguir las instrucciones” se ha relacionado con respuesta de enfado y respuesta libre, debido a que, por una parte, está mostrando signos relacionados con el enfado al protestar, pero, al mismo tiempo, está ignorando lo que mandan los entrenadores o monitores, llevando a cabo el ejercicio que al sujeto en concreto le apetece en ese momento.

Así, de las 15, 7 (46’67%) están relacionadas con el enfado; 5 (33’33%) con respuestas físicas y 3 (20%) de respuesta libre. Destacan las relacionadas con el enfado, produciéndose el doble de veces que las de respuesta libre.

Finalmente, se presenta el **quinto tipo de resultados** (ver Figura 7), mediante la generación de un sistema de indicadores que permitan analizar las competencias de Iniciativa personal y Autocontrol en el ámbito deportivo de personas con discapacidad. Se parte de los datos presentados en las Figuras 2 y 3, reescritos y reelaborados para una mejor comprensión y así conseguir una correcta organización y estructuración de las diferentes conductas y formar un instrumento válido que sirva como base para el estudio de estas conductas en el ámbito del deporte.

En él, se pueden diferenciar los indicadores que pertenecen a cada una de las competencias y la polaridad que presentan, indicadas en color verde las positivas, y en marrón las negativas.

COMPETENCIA	INDICADORES
<p>AUTOCONTROL</p>	<p>Ignora situaciones donde algún compañero le molesta. Acepta sin mostrar signos de enfado que la jugada no ha salido como esperaba. Acepta y obedece las instrucciones. Acepta que no puede estar en el equipo/grupo que desea. Comprende que le retiren alguno de los materiales de ayuda durante la práctica deportiva.</p> <p>Muestra signos de enfado (signos, rabiets o palabras) cuando no le toca en el equipo que quiere. Muestra signos de enfado cuando no le hacen caso. No respeta el tiempo de descanso y actúa libremente. Muestra signos de enfado cuando no le sale bien la jugada. Muestra signos de enfado cuando le intentan retirar un material de ayuda. Protesta de forma oral cuando no quiere aceptar las instrucciones. Protesta de forma oral cuando tiene que acceder al espacio de juego/entreno. Detiene su práctica deportiva cuando le apetece. Molesta verbal o físicamente a sus compañeros cuando realizan los ejercicios.</p>

INICIATIVA	<p>Reclama participación a sus compañeros. Busca a sus compañeros para que participen. Se muestra voluntario para llevar a cabo el calentamiento, guiando y ayudando. Se muestra voluntario para acceder un rol en los ejercicios. No muestra dificultades para acceder al espacio de juego/entreno. Propone ejercicios nuevos. Muestra interés en realizar el ejercicio con menos ayudas y sin pausas.</p> <p>Se queda quieto en el sitio hasta que sus compañeros inician la actividad. No deja participar a sus compañeros. Necesita ayuda para salir del espacio de juego/entreno.</p>
<i>Figura 7. Sistema de indicadores. Elaboración propia.</i>	

5. CONCLUSIONES

En primer lugar, señalar que los objetivos propuestos inicialmente sí que han sido alcanzados. Para alcanzar el objetivo general del trabajo, que es *proporcionar un sistema de indicadores para analizar las competencias de Autocontrol e Iniciativa en el ámbito deportivo aplicado a personas con discapacidad*, se han ido alcanzando sucesivamente los objetivos específicos. Para ello, he llevado a cabo una recogida de datos en dos tipos de observaciones (participante y no participante) en dos modalidades deportivas diferentes (fútbol y natación). Posteriormente los datos han sido estructurados, reelaborados y reescritos para organizarlos según diferentes puntos de vista y así concluir con un sistema de indicadores que recoge las actitudes relacionadas con las dos competencias trabajadas y producidas en diferentes contextos deportivos por jóvenes con alguna discapacidad. He podido crear así un instrumento que sirva como base de apoyo para el posterior estudio de las competencias.

Se ha considerado este objetivo como el objetivo general por la dificultad existente de poder encontrar indicadores que nos permitan analizar si las competencias están adquiridas o no, y a qué nivel; un aspecto que nos permite seguir indagando en este tema, ya que está muy poco tratado.

RESPECTO AL MARCO TEÓRICO

Destacar que actualmente no hay un consenso claro sobre cuáles son los principales tipos de discapacidad (sensorial o intelectual, por ejemplo). Tras haber llevado a cabo una investigación sobre estos términos, he comprobado que, en función del autor o la fuente, se citan unas discapacidades u otras; llegando incluso a encontrarnos una clasificación de 6 tipos, siendo algunas de ellas, en otros casos, subtipos o consecuencias de otra.

Algo similar ocurre con el deporte inclusivo, destinado a la interacción entre personas con y sin discapacidad. La información que se puede recopilar sobre éste es muy pobre, sumando también la dificultad de que algunas fuentes mezclan el deporte inclusivo con el adaptado, pudiendo diferenciarlos fácilmente por el público al que se dirige. Esto refleja que en nuestra sociedad hay una mayor influencia del deporte adaptado, existiendo una mayor documentación sobre él; a pesar de tener que tener más en cuenta el deporte inclusivo, ya que considero que uno de sus beneficios más importantes, dejando a un lado los beneficios psicológicos sociales o físicos que puede aportar, es que permite la participación en la sociedad de hoy en día.

Al contrario que ocurre con los beneficios que aporta el deporte a las personas sin discapacidad, que son conocidos en rasgos generales por todos nosotros, no se posee el mismo conocimiento sobre los beneficios que la práctica deportiva aporta a las personas con algún tipo de discapacidad, el cual es una de las herramientas muy importante para permitir su inclusión.

RESPECTO AL DESARROLLO PRÁCTICO

Centrándonos en la recogida de datos a la hora de observar, destacar que la observación participante me ha aportado un mayor acercamiento a los sujetos que me ha permitido experimentar algunas actitudes que en un aula no se pueden experimentar, pudiendo obtener también una información mucho más detallada que en la observación no participante porque yo misma era consciente de por qué era provocada esa actitud.

Respecto al cuadro base utilizado para recoger los datos de ambas observaciones, ha resultado muy sencillo crearlo gracias a que tenía clara la idea de qué era lo que había que plasmar (qué competencia y qué polaridad), facilitándome la organización de los datos.

En correspondencia con los resultados obtenidos, a pesar de que los datos recogidos corresponden solamente a personas con alguna discapacidad, he podido comprobar con la observación no participante, que muchas de las conductas (como por ejemplo enfadarse porque no marcas gol, protestar porque no te gustan las instrucciones, o molestar a un compañero durante la actividad) son comunes a las personas sin discapacidad; restando a veces importancia a los comportamientos que éstas tienen pero intentando corregirlas cuando las realiza alguien con discapacidad.

Un aspecto a tener en cuenta a lo largo del desarrollo práctico del trabajo es que gracias a que a la mayoría de ellos los conocía personalmente, muchas conductas no me han sorprendido porque era consciente de alguna de las características de su personalidad. Por ejemplo, muchos sujetos de la observación participante presentaban Síndrome de Down, los cuales muchas veces presentan una gran cabezonería; de manera que, cuando les intentábamos indicar algo que tenían que realizar, algunas veces no les apetecía en ese momento, enfadándose y llevando a cabo lo que a ellos les apetecía, sin poder actuar porque ya conocía que pasados unos minutos se olvidarían de eso y actuarían de la misma forma que el resto de sus compañeros. Esta forma de enfado repentino y de actuar libremente queda reflejado en la cantidad de indicadores negativos que se han obtenido.

Por otro lado, algo que podría mejorar los resultados obtenidos a través de las diferentes observaciones y así poderlo completar, sería contrastar las actitudes recogidas con las opiniones de técnicos y expertos que trabajan deportivamente con personas con discapacidad. De esta forma se podría obtener otra forma de ver los diferentes comportamientos, ya que nos podría aportar datos sobre cómo los entrenadores lo viven y podría servirnos también para comprobar si las actitudes se viven igual cuando estás dentro de la actividad deportiva a cuando estás observando desde fuera; porque seguramente no se dé la misma importancia y algunas pasen desapercibidas.

RESPECTO A LA UTILIDAD DEL TRABAJO

Para finalizar, creo que el sistema de indicadores generado se puede utilizar tanto en las aulas de los centros educativos como en las actividades deportivas extraescolares para trabajar las competencias actitudinales tratadas y así prestarlas más atención.

El resultado del trabajo puede servir como un apoyo a los profesores o entrenadores de la práctica deportiva de personas con discapacidad, teniendo en cuenta las actitudes ya registradas y observando otras nuevas para así ayudar a aumentar la confianza en sí mismos y a evitar conflictos con los compañeros o con gente del entorno para permitir una mejor inclusión en la sociedad.

Puesto que existe una relación entre los datos obtenidos en la observación del entorno escolar con los recogidos en el entorno no escolar, queda reflejado que es un tema de total normalidad que se pone de manifiesto en cualquier práctica deportiva al que muchos de nosotros no prestamos la suficiente importancia porque vemos esas actitudes como algo normal, pero que la eliminación de algunas de ellas ayuda al propio crecimiento personal de la persona, mejorando su bienestar personal y social haciendo que controle sus emociones.

Gracias a mi experiencia en un centro de Educación Especial durante el Practicum II y en un centro rural durante el Practicum I, he comprobado que muchos de los profesores, incluidos los de Educación Física, no prestan la suficiente atención a la causa de por qué el alumno actúa de una forma u otra, centrándose solamente en el resultado de lo que ha hecho. Por ejemplo, si un alumno molesta a un compañero es como causa de algo, y es lo que se ha intentado reflejar en la recogida de datos, indicando por qué o cuándo se enfada, por ejemplo; ya que considero que tanto la causa como el resultado es igual de importante.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alegría Ezquerro, E., Viscarret Idioate, M. y Alegria Barrero, E. (2002). *Salud para todos: Ejercicio físico: el talismán de la salud*. León: EVEREST.
- Asociación Americana de Discapacidad Intelectuales y del Desarrollo (2011). *Discapacidad Intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo* (Verdugo Alonso, M.A.). Madrid: Alianza (2010).
- Autocontrol y Educación*. Valencia: NAU Llibres.
- Bisquerra, R. y Pérez, N. (2010). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, 10, 61-82. Recuperado de <http://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/Las-competencias-emocionales.pdf>
- Capafóns, A., Castillejo, J.L., Gómez-Ocaña, C., Barreto, P., Aznar, P. y Pérez, P. (1985).
- Comisión Europea. (2007). *Libro Blanco sobre el deporte*. Recuperado de [http://fundacionuscdeportiva.org/fileadmin/arquivos/pdfs_non_publicos/Libro Blanco sobre el deporte.pdf](http://fundacionuscdeportiva.org/fileadmin/arquivos/pdfs_non_publicos/Libro_Blanco_sobre_el_deporte.pdf)
- Comunidad de Madrid (s.f.). *Guía para conseguir una prevención de riesgos laborales inclusiva en las organizaciones*. Recuperado de http://www.madrid.org/cs/BlobServer?blobkey=id&blobwhere=1310853507259&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3D2-CONCEPTO+DE+DISCAPACIDAD_2.pdf&blobcol=urldata&blobtable=MungoBlobs
- Consejo Nacional de Fomento Educativo (2010). Discapacidad motriz: guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. *Inclusión Educativa Comunitaria*. Recuperado de https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion_educativa/Motriz/2discapacidad_motriz.pdf
- Consejo Superior de Deportes. (s.f.). *Encuesta de hábitos deportivos de personas con discapacidad*. Recuperado de <http://www.planamasd.es/programas/discapacidad/encuesta-habitos-deportivos-personas-con-discapacidad>

- Corrales Salguero, A.R. (2010, mayo-junio). El deporte como elemento educativo indispensable en el área de Educación Física. *Revista Digital de Educación Física*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3233220>
- Egea García, C. y Sarabia Sánchez, A. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. *Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad*. (50), 15-30. Recuperado de http://sid.usal.es/idocs/F8/ART6594/clasificacion_oms.pdf
- Escartí, A., Buelga S., Gutiérrez M. y Pascual C. (2009). El desarrollo positivo a través de la actividad física y el deporte: el programa de responsabilidad personal y social. *Revista de psicología general y aplicada*, 62(1-2), 45-52. Recuperado de <https://www.uv.es/lisis/sofia/rev-psicol.pdf>
- Fay, D. & Frese, M. (2001). The concept of Personal Initiative: an overview of validity studies [El concepto de Iniciativa Personal: una visión general de los estudios de validez]. Recuperado de <http://www.evidence-based-entrepreneurship.com/content/publications/063.pdf>
- García Fernández, M. y Giménez-Mas, S.I. (2010). La inteligencia emocional y sus principales modelos: propuesta de un modelo integrador. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 3(6), 43-52. Recuperado de https://www.academia.edu/36369104/LA_INTELIGENCIA_EMOCIONAL_Y_SUS_PRINCIPALES_MODELOS_PROPOSTA_DE_UN_MODELO_INTEGRADOR_EMOTIONAL_INTELLIGENCE_AND_ITS_MAIN_MODELS_PROPOSAL_FOR_AN_INTEGRATED_MODEL
- Guerra Álvarez, A (2010). *Escuela y diversidad funcional por limitaciones en la movilidad*. Alcalá de Guadaíra, Sevilla: MAD.
- Hernández Vázquez, F.J. (2000). El deporte para atender la diversidad: deporte adaptado y deporte inclusivo. *Apunts Educación Física y deportes*, 2(60), 46-53. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/306962/396941>
- Huguet Comelles, T. (2006). *Aprender juntos en el aula: una propuesta inclusiva*. Barcelona: GRAÓ.

- Kawulich, B. (Mayo de 2005). La observación participante como método de recolección de datos (David López). Recuperado de <http://diverrisa.es/uploads/documentos/LA-OBSERVACION-PARTICIPANTE.pdf>
- León Campos, J.M., Pelegrín Muñoz, A. y León Zarceño, E.M. (s.f.). *Los beneficios del deporte en personas con discapacidad*. Recuperado de <http://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/20080428134017posters.pdf>
- Luna Tascón, E.G., Gómez Jojoa, J.A. y Lasso Belalcazar, T. de J. (2013). Relación entre Desempeño Académico y Autocontrol. *Plumilla Educativa*, 11(1), pp. 199-219. Recuperado de <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/354/454>
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Ipsl*, 9 (1), 123-146. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2238247>
- Ministerio de Cultura y Deporte. (2018). *Anuario de Estadísticas Deportivas 2018*. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/anuario-de-estadisticas-deportivas-2018/deportes-estadisticas/21459C>
- Monroy Antón, A.J. y Sáez Rodríguez, G. (2007). *Historia del deporte. De la Prehistoria al Renacimiento*. Recuperado de <https://books.google.es/books?id=ZOHYcGAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=historia+del+deporte+pdf&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi9yqr11LiAhWxo3EKHSuXCPcQ6AEILTAB#v=onepage&q&f=false>
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Resumen: informe mundial sobre la discapacidad*. Recuperado de https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (Marzo de 2015). *10 datos sobre la sordera*. Recuperado de <https://www.who.int/features/factfiles/deafness/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Discapacidades*. Recuperado de <https://www.who.int/topics/disabilities/es/>

- Pabón Serrato, S. (2009, Marzo). La discapacidad auditiva. ¿Cómo es el niño sordo? *Innovación y experiencias educativas*. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/SABINA_PABON_2.pdf
- Pérez Tejero, J. y Ocete Calvo, C. (2016). Influencia de la práctica deportiva inclusiva en las personas con discapacidad. En: Jordi Segura Bernal (eds). *Psicología aplicada al deporte adaptado*. pp. 288-300. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/321794845_Influencia_de_la_practica_deportiva_inclusiva_en_las_personas_con_discapacidad
- Pertegal, M.A., Oliva, A. y Hernando, A., (2010). Los programas escolares como promotes del desarrollo positivo adolescente. *Cultura y Educación*, 22(1), 53-66. Doi: [10.1174/113564010790935169](https://doi.org/10.1174/113564010790935169)
- Real Academia Española [RAE]. Deporte. Edición Tricentenario. *Rae.es*. Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=CFEFwiY>
- Real Academia Española [RAE]. Inicativo, va. Edición Tricentenario. *Rae.es*. Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=LcMBTa2>
- Rivadeneira, E. (2013). ¿Cómo las competencias actitudinales ayudan a conseguir un adecuado aprendizaje en discentes? *Espiral, Revista de Docencia e Investigación*. 3 (1), 57-64. Recuperado de <http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/ESPIRAL/article/view/431/371>
- Rodríguez Fuentes, A. (coord.). (2015). *Un currículo para adaptaciones múltiples: ajustar intervenciones tras evaluar necesidades*. Madrid: EOS.
- Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe. Obtenido de <http://148.202.18.157/sitios/catedrasnacionales/material/2010b/ortiz/infmic.pdf>
- Serrano, M. y García Álvarez, D. (2010). Inteligencia emocional: autocontrol en adolescentes estudiantes del último año de secundaria. *Multiciencias*, 10(3), 273-280. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/904/90416328008/>
- Soledad Hidalgo, N. (s.f.). *Historia del deporte: desde su origen hasta la actualidad* [Entrada en blog]. Lifeder. Recuperado de <https://www.lifeder.com/historia-origen-deporte/#Egipto>

Universidad Rey Juan Carlos. (s.f.). *Principios Generales Sobre la Discapacidad. Tema 1.*
Recuperado de <https://urjconline.atavist.com/principios-generales-sobre-la-discapacidad>

Verdugo, M.A. y Bermejo, B. (1998). *Retraso mental: adaptación social y problemas de comportamiento.* Madrid: PIRÁMIDE.

ANEXOS

Anexo 1. Lista observación no participante

OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE

- Ignota a sus compañeros cuando le molestan
- Empieza el ejercicio después de sus compañeros
- Reclama y pide el balón
- No controla las emociones en el descanso
- Enfado cuando va en otro equipo
- Grita y protesta cuando no le hacen caso.
- Assume y actúa bien cuando le meten gol
- Busca a compañeros para que jueguen
- No pasa el balón
- Juega solo cuando no debe.
- Sabe guiar solo el calentamiento
- Protesta para no seguir instrucciones
- chilla en mala jugada
- no protesta si no marca gol
- Entra solo al campo
- deja a medias la actividad para hablar con sus familiares

- Asume instrucciones
- Molesta a compañeros
- Pega a compañeros
- Voluntario para ejercicios

Anexo 2. Organización de actitudes

OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE

- ⊖ Ignora a sus compañeros cuando le meten gol
- ⊕ Empieza el ejercicio después de sus compañeros
- ⊕ Redama y pide el balón
- ⊖ No controla las emociones en el descanso
- ⊖ Enfado cuando va en otro equipo
 - Grúte y protesta cuando no le hacen caso.
- ⊖ Assume y actúa bien cuando le meten gol
- ⊕ Busca a compañeros para que jueguen
- ⊕ No pasa el balón
- ⊖ Juega solo cuando no debe.
- ⊕ sabe guiar solo el calentamiento
- ⊖ Protesta para no seguir instrucciones
- ⊖ chilla con mala jugada
- ⊖ no protesta si no marca gol
- ⊕ Entra solo al campo
- ⊖ Deja a medias la actividad para hablar con sus familiares

- Ⓜ Asume instrucciones
- Ⓜ Molesta a compañeros
- Ⓜ Pega a compañeros
- Ⓜ Voluntario para ejercicios

- Autocontrol positivo
- Autocontrol negativo
- Iniciativa positiva
- Iniciativa negativa

Anexo 3. Tablas observación no participante

OBSERVACIÓN : DÍA 1 :

AUTOCONTROL POSITIVO	AUTOCONTROL NEGATIVO
<ul style="list-style-type: none">- Cuando un compañero le molesta sabe ignorar la situación para evitar una discusión.	<ul style="list-style-type: none">- Muestra signos de euforía cuando no le toca en el equipo que él quiere.- Gruñe y protesta de manera oral cuando no se hacen los ejercicios como él quiere.- No controla sus emociones cuando le toca descansar de jugar.
INICIATIVA POSITIVA	INICIATIVA NEGATIVA
<ul style="list-style-type: none">- Reclama y pide el balón a sus compañeros durante el juego.	<ul style="list-style-type: none">- Se queda quieta al inicio de la actividad y espera a que sus compañeros empiecen.

OBSERVACIÓN : DÍA 2 :

AUTOCONTROL POSITIVO	AUTOCONTROL NEGATIVO
<ul style="list-style-type: none">- Cuando le marcan gol lo asume y actúa sin mostrar signos de eufado.	<ul style="list-style-type: none">- Cuando le mandan parar, coge un balón y se pone a jugar de manera individual.
INICIATIVA POSITIVA	INICIATIVA NEGATIVA
<ul style="list-style-type: none">- Busca a sus compañeros para que participen en la actividad cuando no están jugando/participando.- Realiza el calentamiento dando las instrucciones y ayudas necesarias a sus compañeros.	<ul style="list-style-type: none">- Durante un partido, no pasa el balón a sus compañeros aunque le advierten de que ellos están solos.

OBSERVACIÓN: DÍA 3:

AUTOCONTROL POSITIVO	AUTOCONTROL NEGATIVO
<ul style="list-style-type: none">- Cuando no marca gol lo asume sin protestar.	<ul style="list-style-type: none">- Chilla y tiene malas palabras cuando no le sale bien la jugada.- Protesta de forma oral cuando no quiere seguir las instrucciones- Deja a medias la actividad para acercarse a sus familiares a contarles algo.
INICIATIVA POSITIVA	INICIATIVA NEGATIVA
<ul style="list-style-type: none">- no tiene dificultades para entrar al campo, coger un balón y tirar a portería.	

OBSE RVACION : DÍA 4:

AUTOCONTROL POSITIVO	AUTOCONTROL NEGATIVO
- Asume de correctamente las instrucciones de los entrenadores.	- Molesta a sus compañeros cuando están realizando un ejercicio.
INICIATIVA POSITIVA	INICIATIVA NEGATIVA

OBSERVACIÓN: DÍA 5:

AUTOCONTROL POSITIVO	AUTOCONTROL NEGATIVO
	- no controla las ganas de pegar o dar con el balón a un compañero.
INICIATIVA POSITIVA	INICIATIVA NEGATIVA
- se muestra voluntario para ser portero en los ejercicios.	

Anexo 4. Tablas de observación participante

OBSERVACIÓN DÍA ...1...

AUTOCONTROL POSITIVO	AUTOCONTROL NEGATIVO
<ul style="list-style-type: none">- Obedece las instrucciones dadas por el monitor.- se mete en el agua sin mostrar problemas o dificultades.	
INICIATIVA POSITIVA	INICIATIVA NEGATIVA
<ul style="list-style-type: none">- Anima a las campaciones para que realicen los ejercicios.- se mete en el agua sin mostrar problemas o dificultades.	<ul style="list-style-type: none">- Necesita ayuda a la hora de salir del agua porque por el mismo no lo hace.

OBSERVACIÓN DÍA ...?

AUTOCONTROL POSITIVO	AUTOCONTROL NEGATIVO
<p>- Acepta que no puede nadar en la misma calle que su amiga.</p>	<p>- Protesta y actúa libremente cuando no quiere aceptar las instrucciones.</p>
INICIATIVA POSITIVA	INICIATIVA NEGATIVA
	<p>- Se queda quieto en el agua hasta que sus compañeros empiezan el ejercicio.</p>

OBSERVACIÓN DÍA ...3...

AUTOCONTROL POSITIVO	AUTOCONTROL NEGATIVO
<p>- Sabe ignorar al compañero cuando le molesta y sigue con su ejercicio.</p>	<p>- Interrumpe la actividad para hablar con alguno de los monitores. - Molesta a los compañeros cuando están realizando el ejercicio (de forma oral o salpicando con agua).</p>
INICIATIVA POSITIVA	INICIATIVA NEGATIVA

OBSERVACIÓN DÍA ...4...

AUTOCONTROL POSITIVO	AUTOCONTROL NEGATIVO
<p>- Acepta correctamente que poco a poco le retiren una de las ayudas.</p>	<p>- Protesta de forma oral cuando se tiene que meter al agua. - Gritos y protesta cuando se le intenta quitar un material de ayuda.</p>
INICIATIVA POSITIVA	INICIATIVA NEGATIVA
<p>- Propone ejercicios de su interés al monitor para el tiempo de juego.</p>	

OBSERVACIÓN DÍA 5

AUTOCONTROL POSITIVO	AUTOCONTROL NEGATIVO
INICIATIVA POSITIVA	INICIATIVA NEGATIVA
<ul style="list-style-type: none">- pide a los monitores que le retiren el material de ayuda.- Muestra interés en querer acabar el ejercicio entero sin hacer pausas.	